

Mi ^{rev} S. mios: Con la carta de U.S.S. de 17 del
 corriente recibí la copia de Cerr. ^{ra} Sobliar. que
 me dixieron otorgada por esta Villa para la saca
 y paso de su acopio de Sal ^{de} tiempo de los años que
 tomaran principio en primeros de Agosto del
 siguiente de 1765. y cumplirá en fin de Dix. del de 1767. y
 queda en esta ^{on} nom. ^{on} gñal. para los fines expresada.
 dos en la mia de A. de esta mes.

En quanto a la pregunta que U.S.S. se
 si bien han en esta ciudad en orden a la saca de
 acopio y Repartimiento al vecindario, Respondo que bien
 constará a U.S.S. el estado de la Salina de Calaparrana
 por los sugetos que paravanon a recibirla los cueros, y truin-
 tos fan. de Sal de Ulaimo texio el presente año, y
 sino lo han manifestado lo ejecuto yo diciendo q. p. p.
 habien recibidos su precepto, y de orden la citada porción de
 Sal en la expresada Salina estoy en el día por

